

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se transcribe la lista de admitidos al concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Letrado Asesor Jefe de esta Corporación.

Lista provisional de admitidos y excluidos al concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Letrado Asesor Jefe de esta Corporación, aprobada por resolución del Ayuntamiento pleno, en sesión de 26 de agosto de 1971:

Admitidos

Don Idefonso García Campos.
Don José Antonio Ramón y Montañana.
Don Alberto Cervera Botella.
Don Paulino Montesdeoca Sánchez.
Don Victoriano Herrera Rodríguez.
Don Jesús Nicolás Martí Sánchez.
Don Antonio Beltrán Sierra.
Don Antonio del Toro y del Toro.
Don José Joaquín Díaz de Aguilar y Elizaga.
Don Carlos Potel Lesquereuxs.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 5.º 2, de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio de 1968.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de septiembre de 1971.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.—5.284-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lugo por la que se transcribe la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales Técnico-Administrativo.

Se transcribe la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales Técnico-Administrativo, convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78 de 2 de abril último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de 26 del mismo mes y año.

Admitidos

D Vicente Emilio Pérez Carro.
D Manuel Alfonso Bozzo.
D Antonio Valcarco Figueiras.
D Andrés Salgueiro Rodríguez.
D José Antonio Lorenzana Teijeiro.

Excluidos

Ninguno

Lo que se hace público de acuerdo y a los efectos prevenidos en el artículo quinto, apartado 2, del Decreto 1411, de 27 de junio de 1968.

Lugo, 6 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.176-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso de méritos para provisión de una plaza de Subjefe de negociado por la que se publica la lista definitiva y Tribunal.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 9 de septiembre de 1971, acordó aprobar la siguiente lista definitiva, así como el Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado por este Ayuntamiento para provisión de una plaza de Subjefe de negociado, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de 14 de mayo, y «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio, ambos de 1971.

Admitidos

Don Pedro Cachero Borbolla.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal designado ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente don Manuel Álvarez-Buylla y López-Villamil, o Concejal en quien delegue.
Vocales: Don Santiago Fentanes Baena, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General

de Administración Local; don Vicente de la Vallina Velarde, Profesor de la Universidad de Oviedo, en representación del Profesorado Oficial del Estado, como titular, y don Rafael Juevas Martínez, Profesor del mismo Centro, como suplente; don Juan Manuel Monte Nuño, Abogado del Estado-Jefe de esta provincia, como titular, y don Manuel Álvarez-Valdés y Valdés, como suplente; don Luis Arce Monzón, Secretario interino del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, y don Celestino Fernández y Fernández-Trapa, Jefe de la Unidad Administrativa de Régimen Interior, que actuará de Secretario del Tribunal. Oviedo, 11 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.311-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso para acceso a una plaza de Jefe de negociado por la que se publica la lista definitiva y Tribunal.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 9 de septiembre de 1971, acordó aprobar la siguiente lista definitiva, así como el Tribunal que ha de juzgar el concurso para acceso a una plaza de Jefe de negociado, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de 14 de mayo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio, ambos de 1971.

Admitidos

Don Juan Álvarez Peña.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal designado ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Manuel Álvarez-Buylla y López-Villamil, o Concejal en quien delegue.

Vocales: Don Santiago Fentanes Baena, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Vicente de la Vallina Velarde, Profesor de la Universidad de Oviedo, en representación del Profesorado Oficial del Estado, como titular, y don Rafael Juevas Martínez, Profesor del mismo Centro, como suplente; don Juan Manuel Monte Nuño, Abogado del Estado-Jefe de esta provincia, y don Manuel Álvarez-Valdés y Valdés, como suplente; don Luis Arce Monzón, Secretario interino del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, y don Celestino Fernández y Fernández-Trapa, Jefe de la Unidad Administrativa de Régimen Interior, que actuará de Secretario del Tribunal.

Oviedo, 16 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.310-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo relativa a las oposiciones para provisión de dos plazas de Oficiales Administrativos.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 23 de septiembre de 1971, acordó aprobar la siguiente lista definitiva, así como el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para provisión, en propiedad, de dos plazas de Oficiales Administrativos, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de 14 de mayo, y «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio, ambos de 1971.

Admitidos

1. Doña Elena Fernández Cruz.
2. Doña María Dolores Fernández Junquera.
3. Doña Montserrat Álvarez Mayolas.
4. Doña María Dolores Cabal Dominguez.
5. Don José Luis González Pérez.
6. Don Jesús García Concheso.
7. Don José Luis López Ruiz.
8. Don Andrés Salgueiro Rodríguez.
9. Don José Antonio Martínez González.
10. Don Manuel Camacho Beltrán.
11. Doña Carmen Carracedo Falagán.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal designado ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente don Manuel Álvarez-Buylla y López-Villamil, o Concejal en quien delegue.

Vocales: Don Santiago Fentanes Baena, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General